

- Boceto del proyecto
- Cinta de video VHS o Beta con el material de grabación que se vaya a emplear.
- Cuando se trate de ayudas para participar en Festivales:
- Información detallada sobre el festival o muestra: lugar, fechas, participantes, programa anterior edición, etc.
- Justificante de inscripción en el Festival o documento expedido por la organización como invitado al mismo.

términos previstos por la Ley 22/1987, de 11 de noviembre, de Propiedad Intelectual.

....., a de de 1994

Fdo: (El solicitante).

Asimismo, el abajo firmante, cede expresamente por la presente, en exclusiva a la Consejería de Cultura y Medio Ambiente los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública con fines no lucrativos, así como el doblaje o subtítulo de la obra, por un periodo de tiempo indefinido, y en un ámbito territorial mundial, sobre la obra resultante, de conformidad con lo establecido en la disposición Duodécima de la Orden de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía de de 1994, por la que se convocan Ayudas para Postproducción y Proyectos Audiovisuales y para Asistencia a Festivales de Producciones en Formatos Profesionales y de Corta Duración para 1994 (B.O.J.A. nº de de 1994), con renuncia a cualquier tipo de derecho económico, reclamación, indemnización o compensación que pudiera corresponderle a ese respecto como autor de la obra, en los

ILMO.SR. DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL.
CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE. JUNTA DE ANDALUCIA.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 25 de marzo de 1994, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso de proyecto y obra con admisión previa. (PD. 1032/94).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso de Proyecto y Obra con Admisión Previa la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Concurso de Proyecto y Obra con Admisión Previa.

«Desdoblamiento de la calzada Bollullos-Almonte. Variante de Almonte»

Clave de la obra: C-51009-ON2-4H (2-H-151)

Presupuesto estimativo: 2.244.139.568 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses

Clasificación del contratista:

Grupo: A Subgrupo: 2 Categoría: f

Grupo: B Subgrupo: 3 Categoría: f

Grupo: G Subgrupo: 4 Categoría: f

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 44.882.791 pesetas.

Fianza definitiva: 89.765.583 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día

de la publicación del presente anuncio y terminará el día 20 de mayo de 1994, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalada en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibida la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación General», las señalados y en la forma que determina la cláusula 8.3.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Documentos justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.3.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3 «Proposición», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.3.3. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 9.8. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 1 de junio de 1994, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.: 29 de marzo de 1994

Sevilla, 25 de marzo de 1994.- El Director General, Domián Álvarez Sala.

RESOLUCION de 25 de marzo de 1994, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso de proyecto y obra con admisión previa. (PD. 1033/94).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso de Proyecto y Obra con Admisión Previa la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Concurso de Proyecto y Obra con Admisión Previa.

«Acondicionamiento de la CC-332, de Balsicas a Fondón con variantes de Alcolea, Lújar y Fondón»

Clave de la obra: C-51011-ON2-4A (2-AL-175)

Presupuesto estimativo: 1.153.955.770 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses

Clasificación del contratista:

Grupo: A Subgrupo: 2 Categoría: e

Grupo: B Subgrupo: 1 Categoría: e

Grupo: G Subgrupo: 4 Categoría: f

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 23.079.115 pesetas.

Fianza definitiva: 46.158.231 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 20 de mayo de 1994, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.3.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Documentos justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.3.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3 «Proposición», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.3.3. del Pliego de

Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 1 de junio de 1994, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.: 29 de marzo de 1994

Sevilla, 25 de marzo de 1994.- El Director General, Domián Álvarez Sala.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

EDICTO sobre acuerdo del Consejo de Gerencia que declara desierto el concurso público convocada para la adjudicación, mediante venta forzosa, de la finca sita en C/ Duque Cornejo núm. 15 (Expte. 10/88 RSTSU). (PP. 733/94).

El Consejo de esta Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 1994, acordó declarar desierto el concurso público convocado para proceder a la adjudicación, mediante venta forzosa, de la finca sita en la C/ Duque Cornejo nº 15 de esta ciudad, incluida en el Registro de Solares y Terrenos sin urbanizar y cuyo propietario es D. Luis Fernández de Liger Gómez de Segura.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 24 de febrero de 1994.- El Gerente.

ANUNCIO para dar publicidad al concurso público convocado para la explotación mediante concesión administrativa del aparcamiento subterráneo sito en Avda. Kansas City, así como al pliego de condiciones que rigen dicho procedimiento. (Expte. 32/92 PAT). (PP. 814/94).

Por el Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 21 de febrero de 1994, se ha convocado concurso público para el otorgamiento de una concesión administrativa para la explotación del aparcamiento subterráneo de propiedad municipal, y en su caso del local comercial existente sobre el mismo, en la Avda. de Kansas City junto a la Estación de Santa Justa.

Tipo de licitación:

Durante el primer cuatrienio: Seis millones de pesetas (6.000.000 ptas.) anuales.

Durante el segundo cuatrienio: Doce millones de pesetas (12.000.000 ptas.) anuales.

Durante el tercer cuatrienio: Dieciocho millones seiscientos mil pesetas (18.600.000 ptas.).

Dichas cantidades van referidas a la 1ª mensualidad en cada cuatrienio, siendo revisables conforme al I.P.C. anualmente.

El canon mínimo para el local comercial en caso de que éste se incluya en la oferta correspondiente, se fija en un millón ciento ochenta y una mil setecientos siete pesetas (1.181.807 ptas.) más I.V.A.

Garantía provisional: Dos millones ochocientos noventa y cinco mil quinientos setenta y nueve pesetas (2.895.579 ptas.) en metálico o mediante aval bancario.

Plazo para la presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la licitación en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo en horas comprendidas entre las 9,00 y las 13,30 horas.